

ESPECIFICACIÓN QUE SE ADHIERE Y/O FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA,  
AGRO- 1000049, EXPEDIDA POR "SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V.", A NOMBRE Y FAVOR DE:  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA

### ESPECIFICACIONES

**Secretaría de Desarrollo Agropecuario  
Forestal y Pesca.  
Gobierno del Estado de Tabasco.**

**Esquemas:**

- SEGURO AGRÍCOLA POR ÍNDICES DE RENDIMIENTO CON AJUSTE POR NÚCLEO AGRARIO
- SEGURO AGRÍCOLA SATELITAL

**Cultivos:** Arroz, Maíz, Sorgo, Cacao, Copra, Palma de Aceite, Plátano y Piña.

**Ciclo Agrícola:** Primavera Verano 2021, Otoño Invierno 2020/2021 y Perennes.

**Contratante:** Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca. Gobierno del Estado de Tabasco.

**Asegurado:** Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca. Gobierno del Estado de Tabasco.

**Modalidad:** Temporal.

**Territorio geográfico:** Estado de Tabasco. Ubicación (es): Varias dentro de los Municipios.

**Riesgos Cubiertos:**

Sequía; Heladas; Bajas Temperaturas; Exceso de Humedad; Granizo; Lluvia Torrencial; Inundación; Tornado; Ciclón, Huracán y Vientos Fuertes; Onda Cálida; Sismos y Deslaves.

**Bienes Cubiertos:**

Cultivos	SUPERFICIE HAS.	SUMA ASEGURADA POR HA	SUMA ASEGURADA TOTAL
PV Temp Satelital	49,036.12	\$1,500.00	\$ 73,554,180.00
OI Temp Satelital	38,305.44	\$1,500.00	\$ 57,458,160.00

ESPECIFICACIÓN QUE SE ADHIERE Y/O FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA,  
AGRO-1000049, EXPEDIDA POR "SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V.", A NOMBRE Y FAVOR DE:  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA

Perennes Temp. Núcleo Agrario	45,500.00	\$2,500.00	\$ 113,750,000.00
	<b>132,841.56</b>		<b>\$ 244,762,340.00</b>

**Participación en el riesgo.** Los esquemas de aseguramiento consideran un coaseguro a cargo del Estado equivalente al 20% de toda y cada pérdida, los cuales serán con cargo a recursos presupuestarios estatales o hasta por el límite de la administración de pérdidas referido a continuación.

**Administración de pérdidas.** Del total de la prima se contempla un monto de hasta \$1,949,520 pesos (un millón novecientos cuarenta y nueve mil quinientos veinte pesos, que incluirán los gastos del 3.5% por el manejo de estos recursos, que se descontarán para el operar bajo la modalidad de administración de pérdidas por la aseguradora de la siguiente manera:

De las primeras pérdidas que ocurran durante la vigencia del contrato, el 20% correspondiente al coaseguro a cargo del estado, será cubierto a través de estos recursos. Una vez agotados los recursos en administración de pérdidas, las participaciones del 20% a cargo del Estado por concepto de coaseguro, serán cubiertas con recursos presupuestarios, por lo que el seguro contratado pagará solamente hasta el 80% de la pérdida ajustada.

El proceso de evaluación y ajuste de daños será el mismo para toda la cobertura incluyendo la parte de administración de pérdidas.

**Prima:**

PORCENTAJE	PRIMA TOTAL
5.41%	\$ 13,244,551.47

**Unidad de Riesgo:**

- Seguro Agrícola por Índices de Rendimiento.- Núcleo Agrario (Ejido completo o núcleo de población).
- Seguro Agrícola Satelital.- El Pixel de hasta 25-00 has

**Tipo de Seguro:**

- Agrícola Catastrófico / Esquema de Ajuste por Núcleo Agrario

ESPECIFICACIÓN QUE SE ADHIERE Y/O FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA,  
AGRO- 1000049, EXPEDIDA POR "SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V.", A NOMBRE Y FAVOR DE:  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA

- Agrícola Satelital / Esquema de Ajuste por Índices de Vegetación

**Rendimiento Protegido:** 30% del rendimiento histórico municipal, según información del SIAP.

**Deducibles:** No Aplican.

**Inicio de Vigencia:** A partir de la aceptación de la presente propuesta y que se definan detalles de las relaciones anexas.

**Evaluación de Daños:**

- Directamente en campo mediante muestreos aleatorios en la totalidad de la Unidad de Riesgo (Núcleo Agrario).
- Por Índices de Vegetación estimados de las imágenes de Satélite.

**Activación de la cobertura:** Se considera que ha ocurrido el siniestro cuando la producción promedio estimada mediante inspección física de daños en la totalidad de la Unidad del Riesgo (Núcleo Agrario), sea menor a la protegida o cuando el Índice de Vegetación Estimado sea inferior al protegido en el Seguro Satelital, ambos debido a la ocurrencia de un riesgo cubierto.

De requerir una conformación diferente a la presente propuesta, nos mantendremos atentos a sus indicaciones para con el fin realizar las valuaciones del riesgo correspondientes.

Esperando contar con su preferencia aprovechamos el espacio para enviarles un cordial saludo y reiterarnos a la orden para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**



**SEGUROS BANORTE**

Seguros Banorte S.A. de C.V.